

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

| | |
|---|------------|
| Trimestre | 60 pesetas |
| Semestre | 110 — |
| Año | 200 — |
| Ayuntamientos de la Provincia, año | 175 — |

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio e documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS. EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION PRIMERA

ADMINISTRACION CENTRAL

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION LOCAL

Nombrando Secretario propietario de Quinto (Zaragoza)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales; vista la terna que propone el Ayuntamiento de Quinto (Zaragoza), sometido al régimen especial de pueblos adoptados, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que el citado artículo le concede, ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento de Secretario en propiedad:

Quinto (Zaragoza), D. Ramón Huer-ta Aguilar.

El Secretario designado deberá tomar posesión del cargo dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación

del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», y el Ayuntamiento interesado vendrá obligado a remitir a esta Dirección General, por conducto del Gobierno Civil, certificación del acta de posesión del funcionario nombrado, dentro de los cinco días siguientes, como máximo, a aquel en que tenga lugar. Transcurrido el plazo de treinta días sin que el Secretario designado tomase posesión del cargo, el Ayuntamiento dará cuenta asimismo a este Centro, por el conducto antes indicado.

El Gobernador civil de Zaragoza ordenará la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia y cuidará en particular del exacto cumplimiento por parte de la Corporación interesada en lo que se refiere al envío, dentro del plazo señalado, de las certificaciones y comunicaciones relacionadas con la toma de posesión del funcionario designado.

Madrid, 8 de noviembre de 1955.—El Director general, José García Hernández.

(Del «B. O. del E.» núm. 327, de fecha 23-11-55).

SECCION SEGUNDA

Núm. 6.304

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIRCULAR

Para cumplimiento de las instrucciones cursadas por la Jefatura Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento, se hace saber a los Ayuntamientos de esta provincia que necesitando de recurso nivelador de su presupuesto ordinario para 1956 aun no lo hayan solicitado, que puedan hacerlo hasta el día 15 de diciembre próximo, último plazo concedido, advirtiéndole que serán rechazadas de plano todas las solicitudes presentadas después de dicha fecha.

Los expedientes serán tramitados con estricta sujeción a las normas ya publicadas por la Sección Provincial de Administración Local en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 1.º y 24 de octubre del año actual, recordándose a este efecto que no deberán ser figurados en el anteproyecto de presupuesto los gastos de primer establecimiento ni los de carácter vo-

luntario que no respondan rigurosamente a derechos preestablecidos en favor de tercero, en virtud de disposiciones o resoluciones ejecutivas.

Del mismo modo se recuerda que teniendo el recurso nivelador carácter subsidiario de las demás exacciones municipales, solamente será concedido cuando se demuestre en forma documental y satisfactoria que fueron utilizados, con aplicación de los tipos máximos de imposición, todos los demás recursos legales de posible recaudación en el término municipal.

A las solicitudes se acompañarán todos los documentos justificativos, ya indicados por la Jefatura Provincial de Administración Local, creyendo oportuno llamar nuevamente la atención acerca de la necesidad de acompañar certificación acreditativa de la exactitud de los gastos que consten en algún documento o que puedan ser previamente determinados, tales como los de contribución territorial, utilidades de personal, Montepío, alquileres, seguros sociales y otros, ya indicados en la circular inserta en el "Boletín Oficial" de 24 de octubre anteriormente citado.

Por último se advierte que el recurso nivelador deberá ser utilizado únicamente para satisfacer obligaciones estrictamente ordinarias, y que cualquier falsedad en los datos dará lugar a exigir responsabilidades, ya que, a la vez de desvirtuarse la finalidad del referido recurso, hay que evitar a toda costa el relajamiento moral que indudablemente se producirá entre los Ayuntamientos que, obrando de buena fe, exigen a su vecindario el mayor esfuerzo contributivo y ajustan sus gastos a la más rigurosa austeridad administrativa.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1955.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION TERCERA

Núm. 6.290

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Administración de Arbitrios

AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES

Tasa por suscripciones y anuncios del Boletín Oficial de la provincia

Se pone en conocimiento de los mismos que, conforme a lo acordado por la Excma. Diputación Provincial en 11 de octubre de 1955, los precios de suscripción y anuncios del "Boletín

Oficial" de la provincia, para el año 1956, serán los siguientes:

Suscripción trimestral, 70 pesetas.
Suscripción semestral, 130 pesetas.
Suscripción anual, 240 pesetas.
Ayuntamientos de la provincia, por año, 200 pesetas.

Los suscriptores que no se hallen conformes con el nuevo precio deberán formular su baja por escrito antes del día 31 de diciembre de 1955, entendiéndose que los que no hayan dado la baja dentro de ese plazo prestan su conformidad al mismo.

Anuncios a cargo de organismos oficiales

Siempre que no haya alguna disposición legal que establezca la gratuidad, aunque la publicación sea interesada por alguna autoridad en trámite reglamentario o cumplimiento de disposición ministerial, deberán pagar 5 pesetas por línea o fracción del actual formato del "Boletín".

Anuncios a cargo de particulares

Siempre que no haya alguna disposición que disponga la gratuidad deberán satisfacer 9 pesetas por línea o fracción, aunque la publicación sea interesada por alguna autoridad en trámite reglamentario.

Zaragoza, 28 noviembre de 1955.—La Administración.

SECCION QUINTA

Núm. 5.855

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de septiembre de 1955.

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 268)

Día de la inscripción: 15.
Número de matrícula: Z-11463.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V55M24231.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT21316.

Capacidad depósito combustible: 5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Angel Cebereio.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 15.

Número de matrícula: Z-11464.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: D. K. W.

Tipo: Caja.

Número de asientos: 2.

Tara: 985 Kg.

Carga máxima: 750 Kg.

Número del motor: 2126891.

Cilindros: 2.

HP.: 7.

Número del bastidor: 20530191.

Capacidad depósito combustible: 30 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 18 y 400 x 16.

Nombre y apellidos del propietario: Pascual Belanche.

Domicilio y población: Don Jaime I, núm. 44, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 15.

Número de matrícula: Z-11465.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Clúa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 80 Kg.

Número del motor: 1371.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: 1371.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Angel López.

Domicilio y población: Terraza Pina, 21, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 15.

Número de matrícula: Z-11466.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: M. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 90 Kg.

Número del motor: 103534.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: 5872:85.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Germán Asín.
Domicilio y población: Montañana (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 15.
Número de matrícula: Z-11467.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V55M26433.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT26367.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Jacobo Werner.
Domicilio y población: Larripa, 16, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 15.
Número de matrícula: Z-11468.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: IM104863S.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: IM104863S.
Capacidad depósito combustible: 7 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: Luis Ribas.
Domicilio y población: Ramón y Cajal, 35, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.
Número de matrícula: Z-11469.
Categoría: 1.^a
Procedencia: N.
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MIM55509.
Cilindros: 1.
HP.: 1.

Número del bastidor: MB55509.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Manuel Martín.
Domicilio y población: Cantín y Gamboa, 29, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.
Número de matrícula: Z-112470.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número de motor: LB1515201.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: TR16513.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Jesús Arnal.
Domicilio y población: Temple, 15, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.
Número de matrícula: Z-11471.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: IM104846S.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: IM104846S.
Capacidad depósito combustible: 7 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: Ramón Blasco.
Domicilio y población: Cabañas de Ebro (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.
Número de matrícula: Z-11472.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 90 Kg.

Número del motor: IM104519S.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: IM104519S.
Capacidad depósito combustible: 7 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: Adolfo Gómez.
Domicilio y población: Cabañas de Ebro, (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.
Número de matrícula: Z-11473.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi Hispania.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 529095.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 25815.
Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Albino Andrés.
Domicilio y población: San Pablo, número 137, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.
Número de matrícula: Z-11474.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Renault.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 560 Kg.
Número del motor: 492778Z826.
Cilindros: 4.
HP.: 7.
Número del bastidor: 2293565.
Capacidad depósito combustible: 35 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
Nombre y apellidos del propietario: Manuel Abenia.
Domicilio y población: Avenida de San José, 32, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.
Número de matrícula: Z-11475.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a

Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número el motor: MM-55296.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB-55296.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 José Piria.
 Domicilio y población: Coso, 100,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 17.
 Número de matrícula: Z-11476.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 78 Kg.
 Número del motor: Z-983574.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: Z-9803612.
 Capacidad depósito combustible:
 2 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Tomás Serrano.
 Domicilio y población: Boente, 47,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 17.
 Número de matrícula: Z-11477.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: IMI-04180-S.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMI-04180-S.
 Capacidad depósito combustible:
 7 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Pedro Barriéndos.
 Domicilio y población: Chiprana (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 17.
 Número de matrícula: Z-11478.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Rondine.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 82 Kg.
 Número del motor: 8028.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 8028.
 Capacidad depósito combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Bienvenido Francés.
 Domicilio y población: Fillas, 2, Za-
 ragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 17.
 Número de matrícula: Z-11479.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: IMI04996S.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMI04996S.
 Capacidad depósito combustible:
 7 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 José Pina.
 Domicilio y población: Anzánigo,
 núm. 12, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 17.
 Número de matrícula: Z-11480.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM55377.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB55377.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Vicente Fraj.
 Domicilio y población: Torre de los
 Negros.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 17.
 Número de matrícula: Z-11481.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM55985.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB-55985.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Ignacio Madurga.
 Domicilio y población: Marina Mo-
 reno, 29, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 20.
 Número de matrícula: Z-11482.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Land Rover.
 Tipo: Camioneta tractor agrícola.
 Número de asientos: 3.
 Tara: 1.182 Kg.
 Carga máxima: 500 Kg.
 Número del motor: 47136659.
 Cilindros: 4.
 HP.: 13.
 Número del bastidor: 47134823.
 Capacidad depósito combustible:
 45 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 600 x 16.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Francisco Labad.
 Domicilio y población: Jaca (Huesca)
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 20.
 Número de matrícula: Z-11483.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB257764.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: ST7789.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Pedro Portolés.
Domicilio y población: Encinacorba (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-11484.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 4742.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1A2302.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: José-Luis Bellido.
Domicilio y población: Cantín y Gamboa, 9, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-11485.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V55M20099.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT22295.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: España Musical, S. A.
Domicilio y población: Pizarro, 6, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-11486.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 1M100971MT19.
Cilindros: 1.

HP.: 2.
Número del bastidor: 1M100971MT19.
Capacidad depósito combustible: 14 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Daniel Vizmanos.
Domicilio y población: San Lorenzo, núm. 6, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-11487.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 130 Kg.
Número del motor: 1868.
Cilindros: 1.
HP.: 1.

Número del bastidor: 1782.
Capacidad depósito combustible: 13 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 507 x 59.
Nombre y apellidos del propietario: Valentín Orús.
Domicilio y población: Mequinenza (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-11488.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 litros.
Número del motor: LB257868.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: ST8441.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Ponciano Vera.
Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-11489.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Rondine.
Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.
Tara: 82 Kg.
Número del motor: 7194.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 7194.
Capacidad depósito combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Pascual Rubio.
Domicilio y población: Balimaña, núm. 22, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-11490.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Mynsa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 84 Kg.
Número del motor: 00427.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 00427.
Capacidad depósito combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Burillo.
Domicilio y población: Doce de Octubre, 22, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

Núm. 6.291

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 23 de octubre de 1913 se hace saber, para conocimiento de los contribuyentes interesados, que la relación de los tipos evaluatorios de las fincas rústicas del término municipal de Fuencalderas, en pesetas por hectárea, es la siguiente:

Cereal riego: Clase 1.^a, 740 pesetas; id. 2.^a, 480.

Cereal seco: Clase 1.^a, 179 pesetas; id. 2.^a, 103; id. 3.^a, 48.

Eras: Clase única, 179 pesetas.

Viña seco: Clase única, 188 ptas.

Almendros: Clase única, 59 pesetas.

Erial a pastos: Clase 1.^a, 30 pesetas; id. 2.^a, 14; id. 3.^a, 10.

Leñas altas: Clase única, 59 pesetas.

Leñas bajas: Clase 1.^a, 22 pesetas; id. 2.^a, 10.

Pinar: Clase única, 79 pesetas.

MONTE PUBLICO

Cereal riego: Clase especial, 480 pesetas.

Cereal secano: Clase especial, 48 pesetas.

Viña secano: Clase especial, 188 pesetas.

Almendros: Clase especial, 171 pesetas.

Erial a pastos: Clase especial, 30 pesetas.

Leñas altas: Clase especial, 59 ptas.

Leñas bajas: Clase especial, 22 pesetas.

Pinar: Clase especial, 79 pesetas.

Eras: Clase especial, 179 pesetas.

La relación de referencia estará expuesta al público en el Ayuntamiento durante un plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar sus reclamaciones ante esta Jefatura Provincial.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1955.
El Ingeniero Jefe provincial, José Pérez Guillén.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1956, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Cuenta general del presupuesto
5.977.—Longares.

Censo de requisición militar
6.150.—Val de San Martín
6.154.—Valdehorna
6.207.—Velilla de Ebro
6.275.—Alforque
6.277.—Lagata

Censo de ganados y carruajes sujetos a requisición militar
6.220.—Mezalocha
6.226.—Tobed
6.246.—Torralba de Ribota

Expediente de transferencia de crédito
6.151.—Erla
6.207.—Velilla de Ebro
6.225.—Brea de Aragón
6.283.—San Martín de la Virgen de Moncayo

Expediente de suplemento de crédito
6.164.—Calatayud
6.207.—Velilla de Ebro
6.277.—Lagata

Expediente de habilitación de crédito
6.208.—Salillas de Jalón
6.277.—Lagata

Lista cobratoria de rústica catastrada
6.202.—Belmonte de Calatayud
6.220.—Mezalocha
6.221.—Villanueva de Gállego
6.227.—Villar de los Navarros
6.248.—Bubierca
6.276.—Torralba de Ribota
6.279.—Maluenda

Lista cobratoria de urbana
5.660.—Purujoza
6.152.—Luna
6.226.—Tobed
6.248.—Bubierca
6.275.—Alforque
6.276.—Torralba de Ribota

Lista cobratoria de rústica
6.150.—Val de San Martín
6.152.—Luna
6.154.—Valdehorna
6.156.—Lumpiaque
6.203.—Salillas de Jalón
6.222.—Vistabella
6.226.—Tobed
6.275.—Alforque
6.276.—Torralba de Ribota

Lista cobratoria del arbitrio sobre rústica, urbana y pecuaria
6.218.—El Frago

Matricula industrial
6.210.—Salillas de Jalón

Ordenanzas fiscales
6.212.—Berruoco

Padrón de automóviles
6.211.—Salillas de Jalón

Padrón de urbana
6.248.—Bubierca

Padrón de edificios y solares
6.167.—Tiermas
6.209.—Salillas de Jalón
6.226.—Tobed

Padrón del arbitrio sobre rústica
6.204.—La Muela

Padrón por diferentes conceptos
6.228.—Manchones

Padrón del canon sobre labor y siembra
6.204.—La Muela

Padrón de rústica y urbana
6.152.—Luna

Padrón de rústica
6.165.—Alforque

Padrón del arbitrio sobre urbana
6.204.—La Muela

Presupuesto municipal ordinario

6.150.—Val de San Martín
6.153.—Leciñena
6.154.—Valdehorna
6.156.—Lumpiaque
6.164.—Calatayud
6.167.—Tiermas
6.168.—Lobera de Onsella
6.204.—La Muela
6.206.—Belchite
6.221.—Villanueva de Gállego
6.223.—Añón de Moncayo
6.224.—Alhama de Aragón
6.227.—Villar de los Navarros
6.248.—Bubierca
6.252.—San Martín de la Virgen de Moncayo
6.276.—Torralba de Ribota
6.279.—Maluenda

Proyecto del presupuesto ordinario

6.219.—Sos del Rey Católico
6.205.—Morata de Jalón
6.220.—Mezalocha
6.226.—Tobed

Reparto de arbitrio de rústica y urbana

6.221.—Villanueva de Gállego

Reparto de rústica y pecuaria

6.226.—Tobed

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm. 6.326 bis
AUDIENCIA TERRITORIAL

Por el presente se hace saber a "Consortio de Industriales del Azúcar", domiciliado en Barcelona, que en el rollo de apelación de juicio de mayor cuantía promovido por dicho Consortio ante el Juzgado de primera instancia número 2 de los de esta ciudad de Zaragoza contra D. Martín García Gil se dictó por la Sala de lo Civil de esta Audiencia Territorial la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia número 147. — Señores: Presidente, Ilmo. Sr. D. José M. Martín Clavería. — Magistrados: D. Carlos María García Rodrigo, D. Francisco González Inglada, D. Antonio de Vicente Tutor y de Guelbenzu y D. Luis Bermúdez Acero.

En la ciudad de Zaragoza a 5 de octubre de 1954.

Vistos por esta Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial los autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, sobre resolución de contrato y pago de cantidad, seguidos ante el Juzgado de primera instancia número 2 de los de esta capital, entre partes, de la una, y como demandante, "Consortio de Industriales del Azúcar",

entidad domiciliada en Barcelona y que no ha comparecido en esta segunda instancia, y de la otra, como demandado, D. Martín García Gil, mayor de edad, casado, comerciante y de esta vecindad, representado por el Procurador D. José L. Velasco Callizo, bajo la dirección del Letrado D. Francisco Palazón Delatre, autos que penden ante esta Sala para resolución del recurso de apelación formulado por la parte demandada contra la sentencia dictada en el juicio por el Juez titular del expresado Juzgado con fecha 9 de diciembre de 1953,

Fallamos: Que desestimando el recurso de apelación formulado por D. Martín García Gil contra la sentencia dictada por el Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de esta ciudad, con fecha 9 de diciembre de 1953, en juicio declarativo de mayor cuantía promovido por "Consorcio de Industriales del Azúcar", domiciliado en Barcelona, de que se ha hecho relación, debemos confirmar y confirmamos en todos sus extremos el fallo apelado, que se transcribe en el primer resultando de la presente. Todo ello sin hacer expresa declaración sobre las costas originadas en el presente recurso. Y una vez firme la presente resolución y con certificación de su contenido, devuélvanse los autos originales al Juzgado de procedencia, mediante la oportuna carta-orden, para su ejecución y cumplimiento.

Así por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo de Sala, y que se notificará al Consorcio citado e incomparecido en la forma prevista en el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — José M. Martín.—Carlos M. García Rodrigo. F. González.—Antonio de Vicente Tutor.—Luis Bermúdez" (Rubricados).

Así resulta, y para que conste y sirva de notificación en forma al "Consorcio de Industriales del Azúcar", expido el presente en Zaragoza a treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Secretario, Juan Cabezudo.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 6.321

JUZGADO NUM. 1

D. Emilio Llopis peñas, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo en este Juzgado seguido con el número 213 de 1955 por el Procurador señor Malfey, en nombre de D. Jesús Castañón Lafuente, contra D. Francisco Torreros Anglada, en reclamación de pesetas 22.230,75, intereses y costas, se

sacan a la venta en pública y primera subasta que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 16 de diciembre próximo, a las diez horas, los bienes embargados al demandado que a continuación se describen:

Automóvil marca "Nash", matrícula SS-11980 de S. P., usado y en funcionamiento, tasado pericialmente en pesetas 27.000.

Un comedor compuesto de mesa, seis sillas y dos armarios sencillos, a medio uso, valorado en 900 pesetas.

Un aparato de radio usado, sin marca apreciable, en 750 pesetas.

Una máquina de coser a medio uso, marca "Sigma", en 900 pesetas.

Total valor pericial de los bienes que se subastan, 29.550 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la valoración; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha tasación, y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, Emilio Llopis Peñas.—El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 6.256

CALATAYUD

D. José-María Monteagudo Roch, Juez de primera instancia ejerciente de Calatayud y su partido;

Hago saber por medio del presente edicto que en cumplimiento de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en trámite de procedimiento de apremio dimanante de los autos de juicio ejecutivo instados por el Procurador señor Genis López, en nombre del Banco Central, S. A., contra D. José Abián Santaliestra, se anuncia por tercera vez y término de veinte días la venta en pública subasta de los siguientes bienes inmuebles embargados al deudor:

Casa con corral en Extramuros del pueblo de Morata de Jiloca, núm. 29, de 186 metros cuadrados de superficie, lindante: Por derecha entrando, con camino Real o viejo de Calatayud; por la izquierda y espalda, con acequia de Novallas. Inscrita en el Registro al tomo 1.120, libro 31, folio 240, finca número 2.113. Dicha finca ha sido tasada en la cantidad de 53.900 pesetas.

Campo de regadío en "La Serna o Levantadero", del mismo término municipal, de 4 áreas 90 centiáreas, que linda: Al Norte, con Arsenio Martínez y acequia de Novallas; al Sur y Oeste, con camino viejo de Calatayud, y Este, con dicha acequia y Virgilio Fuentes.

Inscrita en el Registro al tomo 1.120, libro 31, folio 246, finca número 2.116, inscripción 1.ª Dicha finca ha sido tasada en la cantidad de 41.350 pesetas.

La subasta de dichas fincas tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 19 de enero del próximo año 1956, a las once de las horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Las fincas reseñadas salen a subasta sin sujeción a tipo, debiendo consignar los posibles licitadores en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos a la subasta.

2.ª Dichas fincas salen a subasta sin suplir previamente la falta de títulos.

3.ª Todas las cargas anteriores o que fueren preferentes al crédito del actor quedan subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad y obligaciones que de los mismos se deriven.

Dado en Calatayud a veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Juez de primera instancia, José-María Monteagudo Roch.— El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 6.294

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 675 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Vicente Gómez Roflán, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zuera, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 16 de diciembre y hora de las diez de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones.

Zaragoza, veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, José-Luis Santos.

Núm. 6.295

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 675 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Isidro Cacho Jiménez, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zuera, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 16 de diciembre y hora de las diez de su mañana, al objeto de

celebrar juicio verbal de faltas por lesiones.

Zaragoza, veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, José-Luis Santos.

Núm. 6.296

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 675 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a José Canales Menese, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zuera, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 16 de diciembre y hora de las diez de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones.

Zaragoza, veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, José-Luis Santos.

Núm. 6.297

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 675 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Jesús Cacho Jiménez, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zuera, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 16 de diciembre y hora de las diez de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones.

Zaragoza, veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, José-Luis Santos.

Núm. 6.298

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 675 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a José Gil del Río, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zuera, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 16 de diciembre y hora de las diez de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones.

Zaragoza, veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, José-Luis Santos.

Núm. 6.299

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 675 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a José Moros Santos, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zuera, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 16 de diciembre y hora de las diez de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por escándalo.

Zaragoza, veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, José-Luis Santos.

Núm. 6.293

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 732 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Carmen Giménez Gabarre, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda), en el término de cinco días y hora de las doce de su mañana, al objeto de ser reconocida por el Sr. Médico Forense.

Zaragoza, veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, José-Luis Santos.

Núm. 6.292

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 706 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a José Suárez Comendador, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en el ferrial, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, núm. 58, 2.º izquierda), en el término de cinco días y hora de las doce de la mañana, al objeto de ser reconocido por el señor Médico forense.

Zaragoza, veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, José-Luis Santos.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.266

Granja Agrícola Oficial de Zaragoza
(Montemolin, núm. 158)

Los lotes números 6, 7, 8, 9, y 10 de mobiliario y utensilios que quedaron este Centro con fecha 23 del actual no-

este centro con fecha 23 del actual noviembre se sacan a nueva subasta con el 20 por 100 de descuento del tipo fijado para la anterior.

El material y condiciones de la subasta están de manifiesto en dicho Centro, de diez a trece, en el cual se hará la apertura de pliegos el día 27 de diciembre próximo, a las once de la mañana, pudiendo presentarlos hasta la vispera, día 26 de diciembre, en el mismo Centro.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1955.—
El Ingeniero Director, Agustín Mainar.

Núm. 6.255

**Comunidad de Regantes
de Pina de Ebro**

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los regantes para el día 11 del próximo diciembre, a las once horas, en el local del Sindicato de Riegos en primera convocatoria, y de no haber número suficiente de asistentes, para el día 18 del mismo mes, en segunda, a la misma hora y local antes expresados, sin más avisos.

Se tratará de lo que determina el artículo 54 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad, y ruegos y preguntas.

Pina de Ebro, 24 de noviembre de 1955. — El Presidente, Juan Zameta.

Núm. 6.303

**Comunidad de Regantes de la Huerta
de la villa de Gelsa**

Orden de discusión de los asuntos a tratar en la convocatoria para la Junta general ordinaria que la Comunidad de Regantes de la expresada villa celebrará el día 15 de diciembre del año actual, a las diez de su mañana en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 10 de enero de 1956 en segunda:

1.º Lectura y aprobación del acta de la General del año anterior.

2.º Lectura de cuentas del ejercicio de 1955.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto para 1956 y reparto de alfarda para dicho año.

4.º Renovación de Vocales del Sindicato, que les corresponde cesar, y de Presidente de la Comunidad.

5.º Ruegos y preguntas.

Gelsa, 25 de noviembre de 1955.—El Presidente de la Comunidad, (ilegible).